

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
19 DE JULIO DE 2022

En la sesión ordinaria virtual realizada el 19 de julio de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:15 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros.

| REPRESENTACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS | ASISTENCIA |
|-------------------------------|---|------------------|
| Decano | ➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé | PRESENTES |
| Profesores Principales | ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos | |
| Profesor Asociado | ➤ Mg. Martín Fabbri García | |
| Profesor Auxiliar | ➤ Mg. Joan Lara Amat y León | |

| REPRESENTACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS | REGISTRO |
|--|------------------------------------|---------------------|
| Profesor Principal | ➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña | Licencia |
| Profesora Asociada | ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya | Año sabático |
| Representación estudiantil pregrado | ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente | AUSENTES |
| Representación estudiantil posgrado | ➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick | |

| | |
|----------------|---------------------|
| Quórum: | 5 consejeros |
|----------------|---------------------|

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 5 DE JULIO DE 2022 (Sesión ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, el acta para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido del acta, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

III. INFORMES

El señor Decano informó que por la tarde se realizará una sesión de Asamblea Universitaria para tratar el tema del tren eléctrico. Agregó que conversó con la señora Rectora sobre el tema del nuevo edificio de la Facultad y que se cuenta con su aval para que emitan lo más pronto la resolución rectoral.

El Dr. Manuel Conde Marcos, director de la Escuela Profesional de Lingüística, informó que tomó conocimiento por el Secretario General del Centro de Estudiantes de Lingüística que dos alumnas que viajaron con la profesora Leonor Rojas a Huaraz, se contagiaron de Covid. Una de las alumnas está delicada de salud.

El señor Decano solicitó que le brinde los nombres de las estudiantes.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER DE GIOVANI SANDOVAL LOZANO Y ROSA NATALIA CARBONEL APOLO.**

| N.º de Oficio | Nombres y apellidos | Título de la tesis | Grado obtenido |
|---------------------------------|-----------------------------|---|---|
| 000187-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM | Giovani Sandoval Lozano | LA CONDICIÓN HUMANA SEGÚN EL PENSAMIENTO DE HANNAH ARENDT Y LA CRISIS DE LA POLÍTICA ACTUAL | Magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía |
| 000203-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM | Rosa Natalia Carbonel Apolo | PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DE "EL ARTE Y LA REVOLUCIÓN" Y SU PLASMACIÓN EN "ESPAÑA APARTA DE MÍ ESTE CÁLIZ". | Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana |

El Dr. Manuel Conde Marcos informó que el Dr. Jorge Esquivel Villafana, quien firmó el acta del examen de suficiencia en idiomas de la profesora Rosa Carbonel Apolo, validará la constancia de ese proceso, para que se adjunte al expediente de la mencionada docente.

APROBADO

- **AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DEL ALUMNO ANDRE LEONARDO URIARTE FLORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA.**

La Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales remite el Oficio N.º 1164-OGCRI-2022 solicitando se apruebe la estancia de intercambio académico del alumno que se detalla a continuación:

| NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL | PERIODO | INTERCAMBIO ACADÉMICO EN |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|----------------------------------|
| Andre Leonardo Uriarte Flores | Filosofía | Marzo – Julio 2022 | Universidad Nacional de Colombia |

El expediente cuenta con la autorización de estudios en el extranjero otorgada por el Director de la Escuela Profesional de Filosofía.

APROBADO

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- **CREACIÓN DE LA OFICINA DE EXAMEN DE SUFICIENCIA EN IDIOMAS, DEPENDIENTE DEL DECANATO DE LA FACULTAD.**

Mediante Resolución Decanal N.° 000783-2022-D-FLCH/UNMSM de fecha 21 de junio de 2022 se aprobó la creación de la Oficina de Examen de Suficiencia en Idiomas, dependiente del Decanato de la Facultad y se da por finalizada la conducción de los Exámenes de Suficiencia en Idiomas de la Escuela Profesional de Lingüística.

El abogado Walter David Ugarte Casafranca, asesor del Vicerrectorado Académico de Pregrado, mediante Informe N.° 000077-2022-A-VRAP/UNMSM comunica que la creación de la Oficina de Examen de Suficiencia en Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, requiere de la aprobación del Consejo de Facultad.

El señor Decano informó que con esa oficina se busca tener una atención permanente, eficiente y que sea presencial. Agregó que la oficina coordinará con Lingüística para la participación de los docentes de la especialidad.

APROBADO

- **AMPLIACIÓN DE LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE CURSOS DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.**

Mediante Oficio N.° 000045-2022-EPCR-FLCH/UNMSM la Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, Dra. Mónica Solórzano Gonzales, solicita la ampliación y/o actualización de la Tabla de equivalencia de cursos del primer y segundo ciclo del Plan de Estudios 2018 de la mencionada Escuela, debido a que no contempla los cursos equivalentes del primer año de estudios, hecho que perjudica a los estudiantes. Asimismo, comunica que los cursos que solicita que se incorporen en dicha tabla son los mismos que figuran en las Tablas de equivalencias de las Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Arte, Filosofía y Lingüística. La solicitud cuenta con el visto bueno de la jefa de la Unidad de Matrícula.

La Dra. Mónica Solórzano Gonzales, Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, sustentó su solicitud.

APROBADO

La profesora Rosa Carbonel Apolo informó que se perdió el archivo de su examen de suficiencia en idiomas, de lo cual no es responsable y esa demora la ha perjudicado porque le han devuelto su expediente de ratificación docente. Agregó que solicitó al señor Decano que se reingrese su expediente y detalló todos los pormenores de la situación penosa que ha pasado. También informó al Vicerrectorado Académico.

El señor Decano comunicó que se debe aclarar a la comunidad que es un trámite que debió realizar hace veintidós años. La profesora Rosa Carbonel Apolo sustentó su tesis hace veintidós años y no puede mencionar que nosotros hemos demorado el trámite. La profesora conoce muy bien el Estatuto de la Universidad y debió ratificarse el año pasado y ha pedido de la profesora Carbonel se amplió el plazo para que pueda entregar su grado. No tiene el grado de magíster, recién se aprobó hoy su expediente y cuando tenga la resolución que aprueba su grado podrá reiniciar el trámite para la ratificación.

Siendo las 11:43 a. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/575791084017769>